

INFORME DE GERENCIA AÑO 2015
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
AVENTURA FLYINGDUTCHMAN CIA.LTDA.

Estimado Socio:

A continuación, resumo las actividades de la empresa durante el ejercicio del año 2015.

AREA ADMINISTRATIVA

Hemos logrado una óptima utilización de los recursos tanto humanos como económicos, obteniendo a través de dicha gestión estabilidad de la empresa, misma que, por medio de una reinversión adecuada de los recursos obtenidos en la gestión del presente ejercicio económico, se encuentra actualmente con un nivel técnico y administrativo coherente que nos permite enfrentar el ejercicio económico próximo.

AREA FINANCIERA

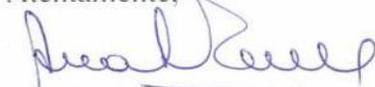
Los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a las normas contables, los mismos que han sido debidamente respaldados y listos para su presentación a las instituciones respectivas dentro de los plazos establecidos.

Nuestras obligaciones tributarias, con el IESS y empleados en este periodo se encuentran pagadas. Existen proyecciones de continuar con crecimiento para el año 2016 también, con lo que se espera generar rentabilidad, y en el ejercicio respecto del cual trata este informe, este año, hemos generado utilidades integrales totales por USD673.08, luego de haber pagado participación de trabajadores e impuesto a la renta. Respecto de la situación legal de la empresa cabe destacar que no se han presentado asuntos relevantes que ameriten ser aclarados o destacados en el presente informe y los libros sociales de la misma se encuentra en orden.

Por todo lo indicado, esperamos que la empresa siga adelante a fin de obtener cada vez mejores resultados, ahora que nos hemos diversificado y hemos demostrado que no somos una Operadora marginal en el turismo receptivo sino que estamos bien posicionados, en el turismo nacional, como proveedores serios y responsables. Estamos convencidos que con el aporte y decisión de todos los socios, el siguiente resultado será mejor que el anterior.

De los señores socios

Atentamente,



Ana Lucia Noboa Molina
GERENTE GENERAL